

**ACUERDO DE LA SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y RECONVERSIÓN ECONÓMICA DE ANDALUCÍA, S.A. (SOPREA) DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: 1 PLAZA RESPONSABLE DE RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO SOP-14-2022, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

**PRIMERO.** En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº 35, de 30 de diciembre de 2022 se publicó Acuerdo de 22 de diciembre de 2022 de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA), por el que se aprueban las bases de la convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso de méritos para acceder a plazas de personal laboral incluidas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal en las entidades instrumentales y consorcios del sector público andaluz para el año 2022 aprobada por Decreto 90/2022, de 31 de mayo.

**SEGUNDO.** Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de baremación de los méritos de candidaturas admitidas en el presente proceso de selección y de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de las bases reguladoras de la convocatoria, la Comisión de Selección de este proceso de selección, propone al administrador único de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA), la aprobación del listado definitivo con las candidaturas admitidas y su puntuación de baremación de los méritos. La puntuación mínima para continuar en el proceso será de 60 puntos en méritos profesionales.

**TERCERO.** A la vista de lo expuesto, el administrador único de la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA), en uso de las facultades que tiene atribuidas, y sin perjuicio de los efectos que pudieran derivarse de pronunciamientos judiciales vinculados al presente proceso de estabilización de empleo temporal, procede a


**ACORDAR**

**ÚNICO.** Aprobar el listado mencionado y publicar en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía, sección Ofertas de Empleo de Entidades Instrumentales.

**LISTADO DEFINITIVO BAREMACIÓN DE MÉRITOS**

LISTADO DEFINITIVO DE MÉRITOS				
RESPONSABLE DE RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO - SOP-14-2022				
NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
Navarro Sordo, Álvaro	***5801**	80	20	100
López Martín, Ana María	***8266**	0	20	20 *

\* La puntuación mínima para continuar en el proceso será de 60 puntos en méritos profesionales.

<b>Código:</b>	7GTMZ715IASPYI5IzX44QUL5DTBFsr	<b>Fecha</b>	31/05/2023	
<b>Firmado Por</b>	JERONIMO BEJAR RODRIGUEZ			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/1	